DNCP/ DNC N° 10.304/2018

Asunción, 25 de Mayo de 2018

Señor
Lic. VICTOR AQUINO.
Coordinador de la UOC
DINAC
PRESENTE:

Ref.: ADENDA 4 - ID: 331.945- EXP. N° 309.655– "AMPLIACIÓN Y MODERNIZADOR DE LA CÁMARA FRIGORÍFICA DEL AISP"" – DIFUNDIDO CON NOTA

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas se dirige a Usted en relación al expediente de referencia, a fin de informarle que luego de la verificación del expediente remitido se ha procedido a la difusión del mismo a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), al respecto de lo analizado realizamos la siguiente observación y/o recomendación:

- No coinciden los ítems de las especificaciones técnicas incluidas en la adenda 4 con lo cargado en el SICP. Verificar y adecuar la carga de la planilla en el SICP de acuerdo a los ajustes realizados en la adenda 4.

Además recordamos que la verificación y difusión del presente proceso de contratación, que fue realizada por la Dirección de Normas y Control de la DNCP, no exime de responsabilidad a las Convocantes sobre el proceso licitatorio ni implica necesariamente la regularidad de los actos administrativos o documentos difundidos (**Art. 29 Resolución DNCP N° 948/10**). La difusión se realiza a fin de dotar de publicidad al procedimiento sin tratarse de una autorización expresa o tácita del mismo.

Finalmente, la verificación y difusión indicada en el párrafo anterior, en ningún caso impedirá la admisión y tramitación de los mecanismos de impugnación planteados por quienes vieren trasgredidos sus derechos o cualquier interesado en denunciar los actos que contravengan las disposiciones que rigen la materia objeto de la Ley N° 2051/03, dentro de los plazos previstos en la misma.-

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarle; muy atentamente.

Dennis Roa
Licitaciones Públicas

DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

C.P Iván Lezcano
Jefe Dpto. de Licitaciones

DNC/LP/dr

EEUU N° 961 c/ Tte. Fariña - Telefax: 415 4000 R.A. - Asunción, Paraguay
www.contrataciones.gov.py